

4347

Exp.

Quito, 02 de Marzo del 2017

SEÑOR

MARIO FERNANDO SARMIENTO GAVILANES ✓

Presente.-

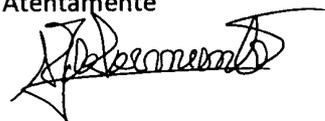
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA ECUATORIANA DE GOLOSINAS – ECUAGOLOSINAS COMPAÑIA LIMITADA En sesión llevada a cabo el día 02 de marzo del 2017, tuvo a bien reelegirle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, función que ejercerá durante el periodo estatutario de CINCO AÑOS, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo con el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene individualmente el Presidente y el Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de la Constitución de la indicada Compañía, otorgada el 26 de febrero de 1996, ante el notario Quinto del Cantón Quito, Doctor EDGAR PATRICIO TERAN G., la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 26 de Marzo de 1996 bajo el Numero 840 Tomo 127.

Atentamente



SILVIA GAVILANES

SECRETARIA

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 02 de marzo 2017. ✓



MARIO FERNANDO SARMIENTO GAVILANES ✓

C.C N° 171354827-7

TRÁMITE NÚMERO: 17981



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13693
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4347
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE GOLOSINAS - ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SARMIENTO GAVILANES MARIO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1713548277
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 840 DEL 26/03/1996 NOT. 5 DEL 26/02/1996.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL